



CIRCULAR INFORMATIVA

México, D.F., a 24 de noviembre de 2010.

GC00776/101124.

A todos nuestros clientes, miembros y asociados:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del 09 de noviembre de 2010, esta Asociación obtuvo la acreditación correspondiente por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, en la norma mexicana NMX-J-542-ANCE-2006 "Tubo corrugado (flexible) no metálico para la protección de conductores eléctricos-Especificaciones y métodos de prueba", como organismo de certificación de producto, por lo que estamos en posibilidad de recibir sus solicitudes de certificación en dicha norma.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Ing. Martín Flores Ruiz
Director de Operaciones

Calidad y Seguridad a su alcance